



# Catálogo de Especialidades Formativas

## PROGRAMA FORMATIVO

### **Actividades básicas en itinerarios de iniciación de baja y media montaña**

Enero 2022

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

<b>Denominación de la especialidad:</b>	ACTIVIDADES BÁSICAS EN ITINERARIOS DE INICIACIÓN DE BAJA Y MEDIA MONTAÑA
<b>Familia Profesional:</b>	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
<b>Área Profesional:</b>	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS RECREATIVAS
<b>Código:</b>	AFDA04
<b>Nivel de cualificación profesional:</b>	1

### Objetivo general

Definir los elementos básicos para la elaboración de itinerarios de iniciación de baja y media montaña, colaborando en la determinación del itinerario y en el acompañamiento a los/as usuarios/as en condiciones de seguridad y respetando el medio ambiente.

### Relación de módulos de formación

<b>Módulo 1</b>	Contexto laboral	15 horas
<b>Módulo 2</b>	Itinerarios de baja y media montaña	43 horas
<b>Módulo 3</b>	Técnicas de progresión por el terreno de baja y media montaña	42 horas
<b>Módulo 4</b>	Seguridad y primeros auxilios	25 horas

### Modalidades de impartición

**Presencial**

### Duración de la formación

**Duración total** 125 horas

### Requisitos de acceso del alumnado

No se requieren acreditaciones/titulaciones. No obstante, se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

### Prescripciones de formadores y tutores

<b>Acreditación requerida</b>	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li><li>- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li><li>- Técnico o Técnico Superior de la familia profesional Actividades físicas y deportivas.</li><li>- Certificado de Profesionalidad de nivel 2 o 3 de la familia profesional Actividades físicas y deportivas.</li></ul>
<b>Experiencia profesional mínima requerida</b>	Mínimo de 2 años de experiencia en la familia profesional de Actividades físicas y deportivas

<b>Competencia docente</b>	Cumplir al menos alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo.</li> <li>- Máster universitario de formación de formadores.</li> <li>- Experiencia docente mínima de dos años académicos.</li> </ul>
----------------------------	--

#### Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

- Documentación acreditativa de la titulación.
- Documentación acreditativa de la experiencia laboral: vida laboral contratos de trabajo y/o certificados de empresa.

### Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m <sup>2</sup> para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45 m <sup>2</sup>	2,4 m <sup>2</sup> / participante

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa y silla para el formador</li> <li>- Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>- Material de aula</li> <li>- Pizarra</li> <li>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador</li> <li>- PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los alumnos.</li> <li>- Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa</li> </ul>

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

### Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 37241034 Monitores de educación y tiempo libre
- 58251010 Guías de reservas naturales
- 58251029 Guías de turismo

### Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)

## DESARROLLO MODULAR

### MÓDULO DE FORMACIÓN 1: CONTEXTO LABORAL

#### OBJETIVO

Identificar las características del sector, así como las ocupaciones y formación necesarias para su ejercicio, valorando los sectores económicos del territorio donde se pueden desarrollar.

**DURACIÓN:** 15 horas

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

##### Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Interpretación del funcionamiento del mercado de trabajo analizando las empresas del sector económico
  - Análisis del trabajo como pieza clave en el desarrollo de la persona.
  - Sector económico y perfil profesional.
  - Organización de una empresa-tipo del sector.
  - Autoempleo en el sector.
- Identificación de las competencias profesionales requeridas para la ocupación
  - Formación como proceso de aprendizaje a lo largo de la vida.
  - Competencias profesionales de la ocupación.
- Identificación de las competencias y habilidades propias necesarias para el ejercicio de la ocupación
  - Autoevaluación de las competencias profesionales y transversales.
  - Transferencia del propio capital competencial hacia el empleo

##### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Demostración de actitudes positivas e interés hacia las ocupaciones y necesidades del mercado de trabajo
- Predisposición e interés por la búsqueda, identificación y localización de empresas diana del territorio
- Asimilación de la importancia del conocimiento de las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de los empleos, tomando conciencia de las propias y mostrando predisposición para el aprendizaje.

### MÓDULO DE FORMACIÓN 2: ITINERARIOS DE BAJA Y MEDIA MONTAÑA

#### OBJETIVO

Identificar los diferentes itinerarios de baja y media montaña a partir del análisis del terreno de actuación, los recursos disponibles y la climatología.

**DURACIÓN:** 43 horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

### Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación del entorno de baja y media montaña
  - Características de los itinerarios de baja y media montaña
  - Tipologías de representación cartográfica
  - Información y la simbología de un mapa topográfico
  - Flora, fauna y geología
- Descripción de las diferentes técnicas de progresión en baja y media montaña
  - Reconocimiento del entorno natural
  - Meteorología
  - Técnica de orientación
- Selección de los materiales deportivos adecuados según actividad
  - Tipología de material deportivo
  - Mantenimiento y uso de material deportivo

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Comprensión de los principales conceptos básicos en el ámbito del guía de baja y media montaña.
- Rigor en la utilización de materiales y herramientas necesarias en la elaboración de itinerarios con el fin de garantizar la calidad de la actividad, evitando lesiones y/o accidentes.
- Concienciación del valor de conocer las condiciones climatológicas en el diseño de itinerarios y su repercusión en el buen desarrollo del itinerario.
- Asimilación de la importancia de la figura del guía como dinamizador y motivador en actividades de baja y media montaña.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 3: TÉCNICAS DE PROGRESIÓN POR EL TERRENO DE BAJA Y MEDIA MONTAÑA

### OBJETIVO

Identificar las diferentes técnicas básicas de progresión de baja y media montaña atendiendo a las características del terreno y la meteorología, teniendo en cuenta el itinerario.

**DURACIÓN:** 42 horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

### Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de las técnicas de progresión de montaña en diferentes terrenos y climatología
  - Cartografía en actividades deportivas-recreativas en el medio ambiente.
  - Adecuación de la ruta teniendo en cuenta la climatología y desnivel acumulado.
  - Reconocimiento de terreno inseguro y pasos con dificultad
  - Adaptación de las técnicas y ritmos adecuados al nivel técnico personal
- Determinación de la ubicación o dirección en el entorno natural
  - Técnicas de orientación en el medio natural de uso tradicional y/o tecnológicas
  - Estrategias de orientación y aparatos complementarios (brújula, GPS, etc.)
  - Cartografía específica, mapas topográficos

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Rigor en la preparación de equipamientos y materiales necesarios para la orientación en el medio natural.
- Capacidad para el manejo y mantenimiento de equipos y materiales, garantizando su buen uso para evitar lesiones y accidentes.
- Disposición para comprender y aplicar técnicas de orientación clásicas y nuevas tecnologías.
- Valoración de la importancia de la adecuación de rutas teniendo en cuenta los cambios climatológicos y asegurando el bienestar de los/las clientes.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 4: SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS

### OBJETIVO

Identificar signos de alteraciones orgánicas y las técnicas de soporte ventilatorio y / o circulatorio básicas según los protocolos establecidos, así como asistir con cuidados básicos iniciales bajo supervisión en situaciones de emergencia, generando un entorno seguro.

**DURACIÓN:** 25 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de las características de la asistencia como primer interventor
  - Conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe
  - Sistema integral de urgencias, emergencias y su organización
  - Terminología médico-sanitaria elemental
- Descripción de técnicas de valoración iniciales al accidentado según el protocolo establecido
  - Riesgos en la intervención
  - Seguridad y protección durante la intervención
  - Prevención de contagios y enfermedades
- Descripción de técnicas de soporte vital según el protocolo establecido
  - Anatomía y fisiología
  - Sistemas respiratorios, cardiocirculatorio, neurológico, digestivo, etc.
  - Signos y síntomas
- Identificación de primeros auxilios en caso de lesiones y patologías
  - Técnicas y maniobras de la primera asistencia al accidentado
  - Traumatismos, trastornos circulatorios, lesiones producidas por el calor o el frío
  - Picaduras, urgencias médicas generales y específicas

#### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Asimilación de los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe.
- Implicación en los primeros auxilios necesarios en situaciones de lesiones o patologías más frecuentes y colaboración en la aplicación de los mismos bajo supervisión.
- Actitud proactiva y de colaboración en las técnicas de valoración inicial, priorización de la actuación y determinación de las técnicas o métodos adecuados al caso.

## EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.